

INFORME TÉCNICO PATRIMONIO
ASUNTO: ESTADO INVENTARIO CAMINOS RURALES 2019

A solicitud de informe por parte de los servicios de Intervención de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera, se redacta el siguiente informe sobre el estado del inventario de caminos rurales.

ANTECEDENTES

En fecha 24/11/2017, con motivo de la aprobación de la cuenta general 2016, el Ayuntamiento en Pleno aprueba estimar la alegación presentada por Ecologistas en Acción-Sevilla referida a la realización, en un futuro, del inventario de caminos públicos municipales, incluyendo los trámites necesarios para su deslinde y recuperación.

En fecha 22/05/2019 se informa por este Departamento, que el acuerdo plenario de 24/11/2017 fue notificado a este Departamento el 03/08/2018 en que se remitió el correo electrónico. Y es en tal fecha que se comenzó a recabar documentación para la elaboración del inventario de caminos rurales, para lo que se solicitó información al Departamento de IBI, resultando lo siguiente:

- Se proporciona a este Departamento listado de caminos rurales cuya titularidad catastral se atribuye al Ayuntamiento.
- Se comienza a delimitar graficamente, mediante información de la sede electrónica de catastro, los caminos que figuran en el listado.
- Que al tratarse de un número considerable de caminos que discurren por suelo no urbanizable, haciéndose preciso delimitar la titularidad, dado que previsiblemente existan caminos de titularidad privada que se han atribuido al Ayuntamiento, hay que identificar las parcelas catastrales por las que discurre y fincas registrales en que se localizan.

El mismo informe finaliza con la siguiente conclusión: *La falta de recursos personales y técnicos para desarrollar las actuaciones necesarias, motivada especialmente por la acumulación de tareas en el departamentode Urbanismo y Patrimonio, ha motivado que el expediente no se haya sustanciado hasta finalizar las actuaciones técnicas y administrativas previas que permitan acordar el inicio del procedimiento y su posterior tramitación.*

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: <http://www.ayto-morondelafrontera.org/e/Verifica/buscarDocumento.egim?cve=sYXpXUn2RvCfZ0B502u%2FAg>

FIRMANTE - FECHA FIRMA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA

52257255J Gamero Morillo Maria Joaquina - 29/11/2019 08:50:54



sYXpXUn2RvCfZ0B502u/Ag


Es por lo que a la vista de justificar las actuaciones realizadas hasta la fecha, se pueden concretar en las siguientes:

Desde el 06 de Agosto de 2018 en se da comienzo el procedimiento para inventariar los caminos rurales del termino de Morón de la Frontera y hasta la fecha se han realizado las siguientes actuaciones:

- Solicitud al Departamento de Catastro la relación de Caminos a nombre del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, obteniendose un listado de 304 caminos.
- Subdivisión del listado, comenzando por la gestión de una primera relación de caminos.
- Solicitud de nota simple al Registro de la Propiedad de la primera relación de caminos , el cual informa de la no existencia de camino municipal inscrito, del listado entregado. Indicando que para su inscripción catastral habría que realizar el deslinde, comprobando las parcelas por las que pasa.
- Incorporación a los expedientes de los mapas cartograficos, que se obtienen de la sede electrónica <https://www.sedecatastro.gob.es/>
- Se realizan gestiones con los técnicos del departamento de obras para organizar el trabajo de visita técnica a cada uno de los caminos.

Para que conste a los efectos oportunos, se firma y fecha como corresponde el presente documento a pie de página.

LA TÉCNICA DE PATRIMONIO

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: http://www.ayto-morondelafrontera.org/e/Verifica/buscarDocumento.egim?cve=sYXpXUn2RvCfZ0B502u%2FAg	
FIRMANTE - FECHA FIRMA	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA
52257255J Gamero Morillo Maria Joaquina - 29/11/2019 08:50:54	 sYXpXUn2RvCfZ0B502u/Ag